

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 134 Mayo 16 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	LEONARDO GALLO RIVERA, código 201225981	Programa Académico de Ingeniería Civil (3747)	SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN SÍSMICO PARA LA EVALUACIÓN DE EFECTOS DE SITIO EN EL SUELO DEL EDIFICIO 350

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los dieciséis (16) dias del mes de mayo de 2017.

CÁRLOS A/ LÓZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C. Secretaria del Consejo